



Daniela Monserrat Jiménez Palacios

Mercado financiero

Profesor : Salomón Guillen Vázquez

7° cuatrimestre

Mercado de capitales

OFERTAS PUBLICAS

(OPA) es una operación por la que una o varias personas físicas o sociedades ofrecen a todos los accionistas de una compañía cotizada la compra de sus acciones, o de otros valores que permitan adquirirlas, a cambio de un precio

Tipos de OPA:

- Las opas obligatorias: se presentan por el 100% de las acciones de la compañía a un precio equitativo y no pueden estar sujetas a ninguna condición.
- Las opas por toma de control: permiten a los accionistas de la sociedad opada vender sus acciones a un precio equitativo.
- Opa competidora :cuando la oferta afecta a valores sobre los que ya se ha presentado otra oferta pública de adquisición y cuyo plazo de adquisición aún no ha finalizado.
- Las opas de exclusión :permiten vender las acciones antes de que la compañía deje de cotizar en bolsa, con una contraprestación .

CRÉDITO AL MERCADO

Es una forma genérica de referirse a la operatoria utilizada en el mercado bursátil, que consiste en la adquisición o venta de valores al contado sin necesidad de disponer del importe total necesario para la adquisición de los mismos (es decir, solicitando un crédito para poder efectuar la compra).

La entidad especializada en la operativa del crédito al mercado es RBC DEXIA Investor Services. Esta entidad se encarga de prestar el dinero para la compra a crédito de los títulos; o bien, de prestar los títulos para su venta a crédito, siempre que estén disponibles en la entidad porque previamente una persona física o jurídica se los haya cedido, la entidad RBC DEXIA ofrece el producto Credibolsa que se contrata a través del intermediario financiero, es decir, las principales sociedades y agencias de valores ofrecen este producto.

ÍNDICES BURSÁTILES Y EVOLUCIÓN DEL MERCADO

La inversión de recursos en títulos valores de renta fija de empresas del sector real que estén orientadas, de manera directa o indirecta, a incrementar la productividad y competitividad, fomentar la generación de empleo en el país y también a promover el cambio de la matriz productiva.

El programa prevé la inversión en títulos valores de renta fija: papel comercial, valores de titularización crediticia y obligaciones, con excepción de las obligaciones convertibles en acciones en las cuales la conversión sea obligatoria.

Mercado de capitales

COMPARACIONES INTERNACIONALES

Los mercados financieros nacionales e internacionales se han estructurado de una forma tal, que todas las instituciones y organizaciones financieras, tanto nacionales como internacionales, que los constituyen y conforman basan su objetivo en que los agentes económicos, tales como individuos, familias, empresas y las administraciones públicas de distintos países, utilizan el dinero para realizar sus diferentes tipos de transacciones.

Su propósito es mejorar la calidad de vida y aumentar la prosperidad de las personas en el mundo, y en especial, de las más pobres. Otorga diversos tipos de créditos para financiar inversiones y promover el crecimiento, por medio de:

- La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- La Corporación Financiera Internacional (CFI)

EL SEGUNDO MERCADO

Dentro de la Bolsa es aquel del que forman parte aquellas compañías que no cumplen todos los requisitos para cotizar en el primer mercado. La Directiva de Mercados de Instrumentos financieros (MiFID) reconoce el mercado regulado como el mercado de referencia y establece la necesidad de estrictos requisitos para autorizar tanto los mercados regulados como sus operadores e intermediarios.

El mercado secundario tiene varias características distintivas:

- Liquidez: Proporciona liquidez a los inversores, permitiéndoles convertir sus títulos en efectivo rápidamente.
- Transparencia: Las transacciones suelen ser públicas, lo que ayuda a establecer precios justos y visibles.
- Regulación: Los mercados secundarios están regulados por entidades gubernamentales para asegurar la equidad y transparencia